

Guía de Mejores Prácticas

para Sistemas de Créditos Asociados a la Economía Circular

Recomendaciones para mejores y más inclusivas prácticas de recolección y reciclaje de residuos que mejoren los medios de vida y fortalezcan la economía circular

Enero 2022



Desarrollado por



Con el apoyo de



ÍNDICE

PREFACIO Y AGRADECIMIENTOS	3
1 INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 LA NECESIDAD DE TENER MEJORES PRÁCTICAS	5
1.2 CONTEXTO: EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SÓLIDOS.....	6
1.3 CENTRO DE ACCIÓN CIRCULAR.....	7
1.4 EL MECANISMO DE CRÉDITOS CIRCULARES.....	8
1.5 SOBRE ESTE DOCUMENTO.....	9
2. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DEL CENTRO DE ACCIÓN CIRCULAR.....	10
RESUMEN.....	10
PRINCIPIOS GENERALES.....	10
2.1.1 Integridad Ambiental.....	10
2.1.2 Inclusividad.....	11
2.1.3 Mejora continua (“Learning by doing”).....	11
PRINCIPIOS RELEVANTES PRINCIPALMENTE A COMPRADORES E INVERSORES.....	11
2.1.4 Complementariedad.....	11
2.1.5 Transparencia.....	11
2.1.6 Sin doble contabilidad y Pago por servicios ambientales (“No free-riding”).....	12
PRINCIPIOS RELEVANTES PRINCIPALMENTE A VENEDORES Y AUTORES DE PROYECTOS.....	13
2.1.7 Demostrabilidad.....	13
2.1.8 Remuneración justa.....	13
2.1.9 Salvaguardas socioambientales (“Do no harm”).....	14
PRINCIPIOS Y CRITERIOS ADICIONALES DEL CCM.....	14
2.1.10 Adicionalidad.....	15
USANDO CRÉDITOS Y AFIRMACIONES ASOCIADAS	16
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	17
ANEXO 1: PRINCIPIOS Y CRITERIOS DEL MECANISMO DE CRÉDITOS CIRCULARES.....	18
ANEXO 2: SIN DOBLE CONTABILIDAD Y PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES	20
DEFINICIÓN DE DOBLE CONTABILIDAD.....	20
DIFERENCIA ENTRE ‘PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES’ Y ‘COMPRA DE MATERIALES RECICLABLES’	21
DEFINICIÓN DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (“NO FREE-RIDING”)	22
CRÉDITOS CIRCULARES COMO “SUSTITUTOS” DE ESQUEMAS EPR.....	23
CRÉDITOS CIRCULARES Y GOBIERNOS LOCALES.....	24
Propiedad del crédito y transferencia de afirmaciones asociadas	25
ANEXO 3: SALVAGUARDAS SOCIALES DEL CCM	27
ANEXO 4: ADICIONALIDAD.....	29
DEFINICIÓN DE ADICIONALIDAD	29
DETERMINACIÓN DE ADICIONALIDAD.....	29
AUSENCIA DE ADICIONALIDAD Y RIESGOS REPUTACIONALES	31
ADICIONALIDAD Y PROYECTOS DE CIRCULARIDAD DE RESIDUOS	32
LISTAS POSITIVAS Y PROYECTOS PEQUEÑOS	33
ADICIONALIDAD Y PROYECTOS COMPLEJOS.....	34
UNA LISTA POSITIVA PARA EL SECTOR INFORMAL DE RESIDUOS	34

PREFACIO Y AGRADECIMIENTOS

La PREVENT Waste Alliance sirve como una plataforma para el intercambio y cooperación internacional. Organizaciones del sector privado, academia, sociedad civil e instituciones públicas se comprometen de manera conjunta por una economía circular. Los miembros de PREVENT alrededor del mundo contribuyen a minimizar los residuos, eliminando contaminantes y maximizando la reutilización de recursos en la economía. Se esfuerzan por reducir la contaminación por residuos en los países de ingresos bajos y medianos y trabajan juntos para la prevención, recolección y reciclaje de residuos, así como para aumentar la absorción de recursos secundarios. La PREVENT Waste Alliance fue lanzada en 2019 por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). Más información en: <https://prevent-waste.net/en/>.

El Centro y el Mecanismo de Créditos Circulares fueron seleccionados para recibir apoyo de PREVENT Waste Alliance, a través de una comisión del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno de Alemania. El proyecto 'Créditos circulares: pagos por desempeño para proyectos de recuperación de plástico' implica la creación de sistemas para la generación de Créditos Circulares para todo tipo de residuos plásticos por parte de un grupo de organizaciones (cooperativas y asociaciones) de recicladores en Brasil y México. Este proyecto forma parte del proyecto piloto "Créditos plásticos para una circularidad inclusiva y transparente" con apoyo de PREVENT Waste Alliance. Por ello, participa activamente en el intercambio con otros socios del proyecto sobre el desarrollo e implementación de Créditos de Plástico. Además, BVRio contribuye a la discusión en curso sobre Créditos Plásticos en el grupo de trabajo sobre plásticos.

En este contexto, BVRio ha desarrollado esta Guía de mejores prácticas para guiar el desarrollo de actividades para contribuir a un proceso de aprendizaje y mejora continua como parte del proyecto y del sector de gestión de residuos en general.

Este documento ha sido elaborado con el apoyo financiero de PREVENT Waste Alliance, una iniciativa de Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). El contenido de este documento son únicamente responsabilidad de BVRio y no necesariamente reflejan la posición de los miembros de PREVENT Waste Alliance o la posición oficial de políticas de los gobiernos involucrados.

Elaborado por:

Maria Accioly

Iulia Pojum

Pedro Moura Costa

BVRio 2021



Grupo consultor y colaboradores institucionales del Centro de Acción Circular

Technical Advisory Committee



Ad hoc Advisory Group and Institutional Supporters



Impact investment, commodity traders, and market advisors





1 INTRODUCCIÓN

1.1 LA NECESIDAD DE TENER MEJORES PRÁCTICAS

En todo el mundo, se están creando y promoviendo un número creciente de iniciativas de recolección y recuperación de residuos usando mecanismos de créditos¹. Para que estos mecanismos sean adoptados a mayor escala, es importante asegurarse de su integridad y transparencia.

En consecuencia, hay una necesidad para apoyar a estas iniciativas y asegurar que sus impactos sean reconocidos y, en paralelo, asegurar que adopten las mejores prácticas para mejorar este impacto a futuro.

Uno de los objetivos del Centro de Acción Circular y su Mecanismo de Créditos Circulares asociado es armonizar los enfoques de proyectos alrededor del mundo que aumentan la circularidad del sector de gestión de residuos plásticos y promover las mejores prácticas en este nuevo sector, reconociendo las diferentes realidades en las que se implementan los proyectos.

Específicamente, estos objetivos incluyen:

- Armonización de enfoques;
- Estandarización de afirmaciones;
- Promoción de mejores prácticas sociales y ambientales;
- Promoción de inclusión social;
- Adopción gradual de mejores prácticas, elevando los estándares de proyectos, actividades, e inversiones en la economía circular global;

¹ Por ejemplo, ver ValuCred, 2021: Plastic Credits – Friend or Foe? Retrospective of recent market dynamics. Disponible en: <https://prevent-waste.net/wp-content/uploads/2021/09/Plastic-Credits-%E2%80%93-Friend-or-Foe.pdf>

Mientras que muchas de las recomendaciones y mejores prácticas incluidas en este documento son aplicables a cualquier proyecto, actividad, o inversión relacionada a la economía circular, este documento se centrará en las prácticas relacionadas específicamente a los autores de proyectos, compradores y vendedores de créditos circulares (i.e., créditos relacionados a la recolección de residuos, clasificación y reciclaje de cualquier tipo de material). La mayoría de los ejemplos provienen de la experiencia usando el Mecanismo de Créditos Circulares, y de los proyectos incluidos en el Centro de Acción Circular.

1.2 CONTEXTO: EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente, las ciudades alrededor del mundo generan alrededor de 1.3 billones de toneladas de residuos sólidos por año², y se espera que esta cifra se duplique en los siguientes 20 años en países de ingresos bajos³. Mientras que la mayoría de estos residuos pueden ser recolectados y alejados del medio ambiente, las actuales tasas de recolección, reciclaje y depósito en vertederos son muy bajas en países en desarrollo. Eso es en gran parte por los incentivos limitados que impulsan la recolección de materiales y los insuficientes residuos para desarrollar la infraestructura necesaria para la gestión de residuos y reciclaje.

Muchos países de ingreso mediano bajo no tienen infraestructura adecuada para la recolección, almacenamiento y reprocesamiento. En consecuencia, hay enormes volúmenes de residuos plásticos en ciudades, playas y alcanzando el océano (8m toneladas anuales). Impulsado por la urbanización, el problema es particularmente grave en una docena aproximadamente de 'hotspots' mayores en Latinoamérica, África, y particularmente en el sur y este de Asia⁴. Los impactos de esto en nuestros ecosistemas, salud y la calidad de vida son substanciales, y el problema va en aumento. El Banco Mundial estima que, para mediados de este siglo, los residuos globales aumentarán a un ritmo que duplica al de la población mundial.

Además de los residuos producidos internamente, hay una amplia cadena de suministro de plástico reciclado que se origina en países desarrollados y va hacia el Este de Asia. Tras la prohibición de China de importar residuos en enero de 2018⁵, llegaron a los países vecinos volúmenes significativos de residuos reciclables que podrían servir como materia prima para nuevas fábricas. El volumen total de residuos de plásticos exportados del G7 a Tailandia, Malasia, Filipinas, Indonesia, Myanmar y Vietnam aumentó por un factor mayor a 4 entre el primer semestre de 2017 y de 2018.

² World Bank, 2012: What a waste. A Global Review of Solid Waste Management. Daniel Hoornweg and Perinaz Bhada-Tata. March 2012, No. 15 –

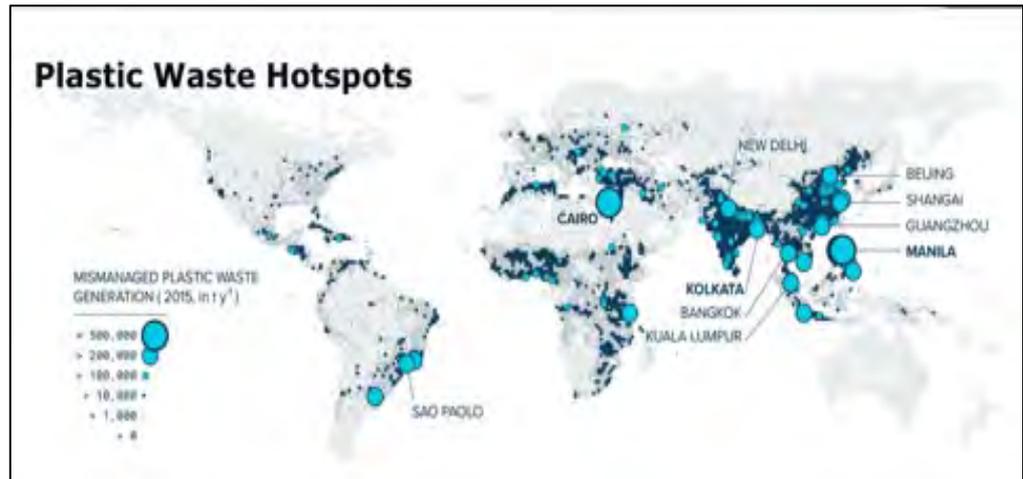
http://siteresources.worldbank.org/inturbandevlopment/Resources/336387-1334852610766/What_a_Waste2012_Final.pdf

³ Ibid, and Abramovay, R., Speranza, J. y C. Petitgand, 2013: *Lixo zero: gestão de resíduos sólidos para uma sociedade mais próspera*. Planeta Sustentável, Instituto Ethos, São Paulo 2013

www3.ethos.org.br/wp-content/uploads/2013/09/Residuos-Lixo-Zero.pdf

⁴ www.statista.com/chart/12211/the-countries-polluting-the-oceans-the-most/

⁵ www.bbc.co.uk/news/world-48444874



Al no reciclar, se desperdicia una oportunidad financiera valorada en más de 30.000 millones de dólares al año⁶. Esto es particularmente lamentable, dado que la clasificación y el reciclaje de residuos en los países en desarrollo tienden a involucrar y beneficiar a los grupos de bajos ingresos. No reciclar los residuos también resulta en emisiones de gases de efecto invernadero significativas e innecesarias. Para muchos materiales, las emisiones generadas por el reciclaje son significativamente más bajas que las de la producción y el uso de materias primas⁷.

1.3 CENTRO DE ACCIÓN CIRCULAR

Reconociendo este problema, BVRio estableció el Centro de Acción Circular⁸, una plataforma que conecta proyectos y actividades de gestión de residuos locales con empresas e inversores dispuestos a apoyar, acelerar y fortalecer una economía circular más eficaz y socialmente responsable. El apoyo financiero para los proyectos se puede dar en forma de patrocinio, inversión o compra de Créditos Circulares, un nuevo mecanismo de mercado creado para recompensar las actividades que aumentan las tasas de recuperación y reciclaje de residuos, lo que permite a las empresas abordar la parte de su huella de residuos que no se puede reducir únicamente a través de acciones internas. El Centro de Acción Circular se creó para apoyar la Iniciativa 3R⁹ y, posteriormente, se amplió para cubrir una gama más amplia de iniciativas.

⁶ UN-HABITAT, 2010: Solid Waste Management in the world's cities. Water & Sanitation in the world's cities 2010. Malta

⁷ International Solid Waste Association ISWA y UNEP, 2015: Global Waste Management Outlook 2015. United National Environment Programme - www.unep.org/ietc/Portals/136/Publications/Waste%20Management/GWMO%20report/GWMO%20of%20ull%20report.pdf

⁸ www.circularactionhub.org

⁹ www.3r-initiative.org

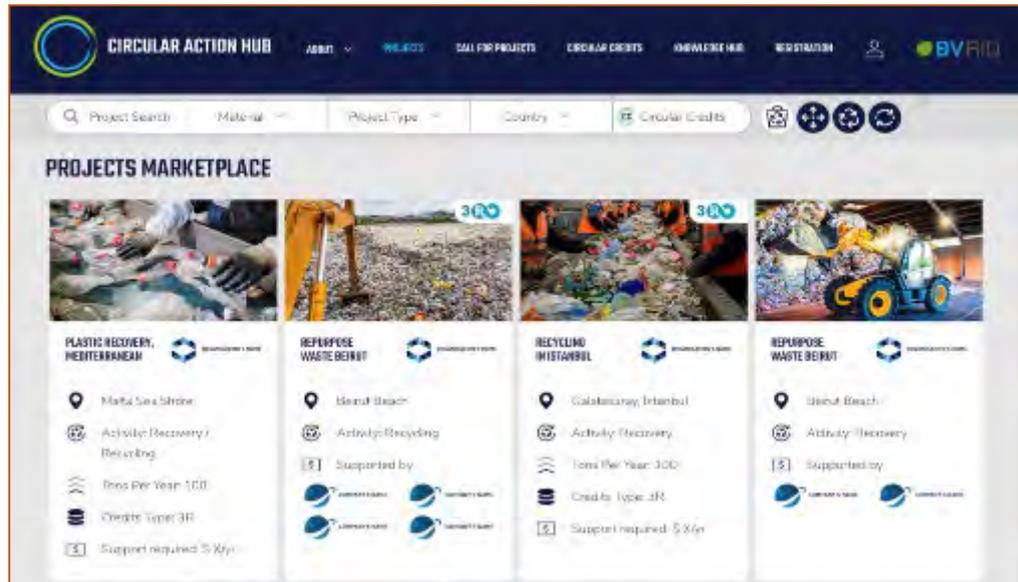


Figura 1: Directorio de Proyectos del Centro de Acción Circular

1.4 EL MECANISMO DE CRÉDITOS CIRCULARES

El Mecanismo de Créditos Circulares (CCM)¹⁰ es un sistema de pagos basados en desempeño por servicios ambientales de circularidad, buscando la inclusión y la amplia participación social. Es una herramienta de mercado para compradores y vendedores de los servicios ambientales relacionados con la recolección (recuperación), clasificación y destino adecuado de los residuos reciclables que hoy contaminan nuestro medio ambiente.

A través del uso de los créditos, las partes interesadas (los compradores – p.ej., empresas, individuos, proyectos) pueden compensar por su huella de carbono al subcontratar los servicios ambientales de recojo y destino apropiado de residuos proveídos por los vendedores (p.ej., proyectos, asociaciones de recogedores de residuos, etc.).

El uso de créditos permite a las partes interesadas contratar a proveedores de servicios en diferentes partes del mundo, donde la contaminación por residuos es más grave (p. ej., áreas costeras o ribereñas, islas).

Ante la ausencia de regulaciones que obliguen a pagar a quien contamina de algunos

Figura 1: Directorio del Centro de Acción Circular
países (por ejemplo, la Responsabilidad Extendida del Productor - esquemas “EPR”), la herramienta puede contribuir positivamente a los impactos sociales y ambientales (p.ej., grupos de bajos ingresos en países en desarrollo). Para países con esquemas EPR existentes, los Créditos pueden ser reconocidos como una de las formas de cumplir con estas regulaciones.

¹⁰ www.circularcredits.org

El Mecanismo de Créditos Circulares tiene el potencial de proporcionar un enfoque social, económico y ambientalmente positivo para la recolección y el reciclaje de residuos en todo el mundo. El CCM se basa en el esquema de Crédito de Logística Inversa desarrollado por BVRio en 2013 en Brasil¹¹.

1.5 *SOBRE ESTE DOCUMENTO*

Este documento de Guía describe los principios, criterios y códigos de conducta adoptados por el Centro Acción Circular y su Mecanismo de Créditos Circular y que se espera sean utilizados por los participantes en el Centro y el CCM.

Su objetivo es extender el uso de sus códigos de conducta a una gama más amplia de usuarios que comparten los mismos objetivos de mejorar sus prácticas relacionadas con las actividades de la economía circular y los proyectos de créditos circulares en todo el mundo.



¹¹ BVRio 2015: Reverse Logistics Credits – A social and environmental innovation to address urban waste and recycling. BVRio 2015. www.bvr.io/publicacoes

Video: www.youtube.com/watch?v=8X5wEoDZqo

2. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DEL CENTRO DE ACCIÓN CIRCULAR

RESUMEN

Para garantizar que las actividades de gestión de residuos facilitadas por el Centro de Acción Circular se lleven a cabo de forma segura y equitativa, su diseño y funcionamiento, y los códigos de conducta de los implicados, deben guiarse por un conjunto de principios.

Los principios del Centro están organizados en tres principios generales (aplicables a todos los participantes, estándares e iniciativas registrados en el Centro), tres principios adicionales para compradores de crédito e inversores y tres principios adicionales para autores de proyectos. Los principios del Mecanismo de Créditos Circulares son muy similares a los del Centro, con la adición del concepto de Adicionalidad.



Figura 2: Principios del Centro de Acción Circular

Si bien estos principios se desarrollaron para guiar los códigos de conducta del Centro y el CCM, el Centro de Acción Circular recomienda que sean adoptados por cualquier actor involucrado en la economía circular que se esfuerce por la integridad ambiental y la inclusión social.

Estos principios se describen en las siguientes secciones y en los anexos se brindan algunas discusiones y ejemplos adicionales.

PRINCIPIOS GENERALES

2.1.1 INTEGRIDAD AMBIENTAL

Se espera que los autores e inversores de proyectos y actividades relacionados con la economía circular se comporten con Integridad Ambiental en la conducción de sus actividades. Si bien el principal objetivo de su participación en la economía circular es reducir el impacto negativo de los residuos en el medio ambiente, se espera que esto no suceda en detrimento de otros servicios medioambientales, como el clima, el agua, la biodiversidad, etc.

2.1.2 INCLUSIVIDAD

Dado que la economía circular involucra y depende de un número significativo de grupos de bajos ingresos y del sector informal, es necesario que el diseño de proyectos y actividades en este sector resulte en un mayor grado de inclusión, beneficiando a estos grupos. El principio de *inclusividad* enfatiza la importancia de eliminar las barreras para proyectos y actividades que tienen limitaciones financieras o de gestión para operar y/o expandirse.

2.1.3 MEJORA CONTINUA (“*LEARNING BY DOING*”)

Reconociendo que existe una gran variedad de tecnologías disponibles y enfoques que se usan en proyectos en diferentes partes del mundo, en diferentes circunstancias, es importante que los nuevos enfoques relacionados con la economía circular no asuman un "modelo único" definido *a priori*. Por el contrario, existe la necesidad de adoptar un enfoque de "aprender haciendo" para el desarrollo de estas nuevas iniciativas y esforzarse por lograr una mejora continua que se base en la experiencia adquirida. Esto debería aplicarse tanto a los autores de proyectos como a los compradores/inversores, pero también a las normas y regulaciones relacionadas con el sector.

PRINCIPIOS RELEVANTES PRINCIPALMENTE A COMPRADORES E INVERSORES

2.1.4 COMPLEMENTARIEDAD

La *complementariedad* se refiere a la necesidad de que las empresas adopten estrategias integrales y holísticas para reducir su huella de plásticos y residuos. En la práctica, las empresas deben priorizar las acciones siguiendo la jerarquía de gestión de residuos¹², es decir, comenzar lo más alto posible en la cadena de valor (p.ej., cambiar el diseño del empaque, reducir la cantidad de plásticos utilizados). Sin embargo, también deben tener en cuenta las compensaciones sociales, ambientales y económicas involucradas en cada acción.

En el caso del uso de créditos circulares (p.ej., créditos de plástico), su uso debe complementarse con otras medidas, en línea con las Pautas para la administración corporativa de plásticos desarrolladas por la Iniciativa 3R¹³.

2.1.5 TRANSPARENCIA

La *transparencia* es un principio importante que deben observar todos los involucrados en las actividades, proyectos e inversiones de la economía circular. Al adoptar un enfoque de transparencia, será cada vez más posible recopilar mejores datos para

¹² La jerarquía de gestión de residuos es un marco conceptual que indica el orden de preferencia de las opciones de gestión de residuos de acuerdo con lo que es mejor para el medio ambiente. La opción preferida es la prevención de residuos, seguida de la preparación para la reutilización, el reciclaje, la recuperación y la eliminación. Se puede ver una representación gráfica en: https://ec.europa.eu/environment/green-growth/waste-prevention-and-management/index_en.htm

¹³ Disponible en: <https://www.3rinitiative.org/guidelines-for-corporates>

comprender los flujos actuales y futuros de residuos, evaluar la efectividad de diferentes iniciativas y atribuir los resultados a las partes involucradas.

En el caso de las empresas, es importante que reporten sobre su huella de plástico y residuos, así como sobre los impactos de las actividades que promueven. Y, si las empresas planean hacer afirmaciones sobre sus acciones positivas, estas deben estar respaldadas por informes claros y transparentes de huellas, impactos y partes involucradas en sus inversiones o compras de créditos de plástico.

En el caso de los créditos, es importante que todas las transacciones se registren de manera pública, para que cualquier afirmación pueda fundamentarse más fácilmente. Por esta razón, el Centro de Acción Circular ofrece un registro público de todas las actividades enumeradas en el Centro¹⁴.



Figura 3: Registro de proyectos del Centro de Acción Circular

2.1.6 SIN DOBLE CONTABILIDAD Y PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (“NO FREE-RIDING”)

Un requisito esencial de cualquier inversión en economía circular (y/o compra de créditos circulares) que planea hacer afirmaciones públicas sobre su impacto es que el impacto ambiental relacionado con la recuperación y destino de los residuos no pueda atribuirse a más de una entidad.

En el caso de los créditos, esto significa que no se pueden emitir para actividades en las que este servicio ya haya sido contratado y pagado (p.ej., servicios de recolección de residuos municipales). Del mismo modo, los créditos solo se pueden usar una vez, para compensar la huella de una determinada entidad.

La necesidad de evitar la doble contabilidad está estrechamente relacionada con la cuestión del “oportunismo”: evitar contribuir a los servicios medioambientales de recojo, clasificación y destino adecuado de los residuos. De hecho, el Mecanismo de Acción Circular, por ejemplo, solo reconoce el servicio ambiental de las actividades que se pagan además de cualquier pago por la adquisición de materiales físicos

¹⁴ <https://www.circularactionhub.org/circular-credits-registry/projects>

reciclables. Por ejemplo, en el caso de que a los recicladores solo se les pague por la venta de materiales físicos reciclables a un comprador, la entidad que compra estos materiales no tiene derecho a atribuirse el servicio ambiental prestado. Se entiende que se trata de una transacción que involucra únicamente la compra de materiales de desecho como materia prima para plantas de reciclaje, y no un contrato para la prestación de un servicio ambiental. El pago por el servicio ambiental debe ser adicional al pago por los materiales reciclables comprados, lo que crea una segunda fuente de ingresos para sus proveedores.

Para más información y discusión, ver el Anexo 2. Ver también la Nota de Guía “No Double Counting and No Free-riding” en la página de Recursos del Mecanismo de Créditos Circulares¹⁵.

PRINCIPIOS RELEVANTES PRINCIPALMENTE A VENDEDORES Y AUTORES DE PROYECTOS

2.1.7 DEMOSTRABILIDAD

Cualquier afirmación de economía circular debe estar respaldada por pruebas que demuestren que la actividad se llevó a cabo y que una cierta cantidad de residuos materiales se recuperó y envió a un destino apropiado. Esto es particularmente relevante en el caso de proyectos que involucran la emisión de créditos, ya que estas actividades e impactos deben ser monitoreados y verificados cuidadosamente.

El monitoreo se puede realizar utilizando diferentes tipos de documentos, como facturas/recibos asociados con la venta de materiales a plantas de reciclaje, factura de envío, autorización de transporte o registros de pesaje de volúmenes. Para justificar la emisión de créditos, esta documentación debe mantenerse y estar disponible para verificación de terceros.

Sin embargo, cualquier recomendación relacionada con la demostrabilidad, el monitoreo y la verificación debe tener en cuenta las circunstancias locales, la disponibilidad de datos y equipos, y la capacidad de los actores involucrados, y diseñar soluciones que se adapten a sus capacidades. No hacerlo podría resultar en la exclusión de grupos de este sector (por ejemplo, grupos informales con bajos recursos), en detrimento del objetivo de inclusión.

2.1.8 REMUNERACIÓN JUSTA

La prestación del servicio medioambiental de recojo, clasificación y destino adecuado de residuos debe recibir una remuneración justa, acorde con la carga de trabajo y el tiempo necesario para la prestación del servicio¹⁶. Si bien la determinación de lo que es "justo" y adecuado es difícil, las partes deben esforzarse por no adoptar prácticas de mercado de explotación.

¹⁵ <https://www.circularactionhub.org/certification/circular-credits-mechanism/resources/>

¹⁶ La determinación del "precio justo" es subjetiva y variable en diferentes partes del mundo, por lo que los precios practicados en los esquemas EPR existentes pueden usarse como referencia. En la UE, por ejemplo, los sistemas EPR cobran a las empresas por los servicios de recojo y destino adecuado de los residuos generados por las empresas (en promedio, entre 100 y 500 euros por tonelada de material). Si bien este valor puede no ser apropiado para los servicios prestados en todos los países, proporciona un punto de referencia para calibrar el valor razonable para la prestación de estos servicios en diferentes partes del mundo.

2.1.9 SALVAGUARDAS SOCIOAMBIENTALES (“DO NO HARM”)

Cualquier inversión o proyecto de economía circular debe adoptar salvaguardas sociales y ambientales para garantizar que sus actividades no causen daños a las partes involucradas.

Como mínimo, tales proyectos y actividades deben cumplir con todas las reglas locales, regionales y nacionales y cumplir con las salvaguardas sociales y ambientales apropiadas a su escala y circunstancia. La aplicación de estas salvaguardas debe ser monitoreada y demostrable, y el cumplimiento ideal debe ser verificado por un tercero independiente.

Las salvaguardas sociales mínimas requeridas por el MCP son la Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) y los Principios y Derechos en el Trabajo, de conformidad con las pautas relevantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)¹⁷.

Al identificar y diseñar un proyecto, estas salvaguardas deben ayudar a evaluar los posibles riesgos e impactos sociales (positivos o negativos) asociados con él. El proyecto también debe definir medidas y procesos para gestionar eficazmente los riesgos y amplificar los impactos positivos. El proceso de aplicación de salvaguardas puede ser una oportunidad importante para la participación de las partes interesadas, mejorando la calidad de las propuestas de proyectos y aumentando su apropiación, sea cual sea la fuente de financiamiento.

El Anexo 3 describe las salvaguardas mínimas recomendadas por el Mecanismo de Créditos Circulares.

PRINCIPIOS Y CRITERIOS ADICIONALES DEL CCM

Todas las partes involucradas en proyectos, inversiones y actividades de economía circular deben adherirse a la lista de principios descritos anteriormente. En el caso de proyectos que resulten en la emisión de créditos, pueden ser necesarios otros requisitos, dependiendo del enfoque del estándar y las afirmaciones asociadas. Por ejemplo, los créditos de plástico relacionados con la prevención de residuos en el océano pueden tener requisitos que otros *estándares* no incluirían.

El Mecanismo de Créditos Circulares (CCM), desarrollado por BVRio, adopta un conjunto de siete principios y criterios que en su mayoría se superponen con los requeridos por el Centro de Acción Circular (ver el diagrama a continuación y el Anexo 1). Asimismo, el CCM adopta el concepto de Adicionalidad.

¹⁷ ILO (2001). Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. Disponible en: https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_PUBL_9223116341_ES/lang-es/index.htm

ILO (2010). WARM: Work Adjustment for Recycling and Managing Waste. Disponible en: https://www.ilo.org/asia/publications/WCMS_126981/lang-en/index.htm

ILO convenios 29 y 105, y el protocolo del convenio 29 (trabajo forzoso), 87 (libertad sindical y la protección al derecho de sindicación), 98 (derecho de sindicación y negociación colectiva), 100 y 111 (discriminación), 138 (edad mínima) 182 (peores formas de trabajo infantil).

Los principios de la columna de la izquierda están orientados a garantizar la solidez ambiental en la operación de los proyectos de recuperación de residuos y en el proceso de emisión de créditos, mientras que los de la columna de la derecha tienen como objetivo asegurar que los proyectos cumplan con las salvaguardas sociales y ambientales.



Figura 4: Principios y Criterios del Mecanismo de Créditos Circulares

2.1.10 ADICIONALIDAD

El requisito de "adicionalidad" se refiere a garantizar que el impacto medioambiental de las actividades y proyectos contribuya a mejorar las tendencias históricas de contaminación por residuos. La adicionalidad juega un papel clave para asegurar que el impacto ambiental de los proyectos contribuya a mejorar las tendencias actuales de degradación ambiental.

De la misma manera, es posible que, para ser elegibles para ingresos de créditos circulares adicionales, los proyectos más grandes necesiten demostrar que sus impactos suman a las prácticas usuales de negocios ("BAU – *business-as-usual*"). Este requisito garantizará que dichos ingresos se dirijan a actividades que cambien las prácticas actuales y no desvíen los flujos financieros de actividades que podrían estar desempeñando un papel más importante.

Sin embargo, la determinación de la adicionalidad puede resultar difícil para algunos grupos de actores que no tienen la capacidad de navegar por estos requisitos. Requiere habilidades analíticas, conjuntos de datos y conocimiento del sector que pueden no estar disponibles para estos grupos. Por esta razón, el análisis de adicionalidad debe contextualizarse y tomar en proporción las contribuciones e impactos relativos de diferentes tipos de actividades. Está claro que el sector informal de recuperación de residuos hace una contribución extremadamente importante a la reducción de la contaminación por residuos a nivel mundial. Para asegurar que este sector continúe desempeñando un papel importante, es esencial que las reglas de los

sistemas de crédito no impidan la participación de proyectos informales de recuperación de residuos.

Un posible enfoque para superar estas barreras puede ser el uso de "listas positivas" para su inclusión en programas y mercados de crédito circular. El sector de cambio climático ha propuesto el uso de listas positivas para la aprobación automática de proyectos^{18,19}. Siguiendo este enfoque, algunos tipos de actividades se consideran automáticamente elegibles y, por definición, que cumplen con el requisito de adicionalidad. Se propone aquí que este enfoque podría adoptarse para ciertos tipos de proyectos y actividades de economía circular. Consulte el anexo para obtener más información sobre este tema.

USANDO CRÉDITOS Y AFIRMACIONES ASOCIADAS

El objetivo de cualquier proyecto o inversión de economía circular es permitir que las empresas reduzcan su huella de residuos contribuyendo (a través del valor financiero de los créditos) a actividades que mitiguen su impacto ambiental negativo.

El uso de Créditos Circulares permite a las empresas fundamentar las afirmaciones de que mitigaron el impacto de una cierta cantidad de contaminación de residuos posconsumo derivada de sus operaciones. Sin embargo, no permite a las empresas hacer afirmaciones como "plástico neutro", "compensación de residuos", etc., a menos que se implementen medidas complementarias (ver, por ejemplo, "Guidelines for Leadership in Corporate Plastic Accounting" de 3RI²⁰). Cualquier afirmación debe estar debidamente fundamentada, utilizando por ejemplo los Principios de WWF sobre créditos de plástico creíbles ("Principles for Credible Plastic Credit Claims")²¹.

¹⁸ World Bank, 2012: CDM reform: Improving the efficiency and outreach of the CDM through standardization. Carbon Finance at the World Bank.
https://web.worldbank.org/archive/website01379/WEB/IMAGES/CDM_REFO.PDF

¹⁹ UNFCCC 2018: Positive lists of technologies. CDM Tool 32.
<https://cdm.unfccc.int/methodologies/PAMethodologies/tools/am-tool-32-v2.o.pdf>

²⁰ <https://www.3rinitiative.org/solutions>

²¹ <https://www.worldwildlife.org/publications/wwf-position-plastic-crediting-and-plastic-neutrality>

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los créditos circulares (incluido cualquier tipo de créditos de plástico o el Mecanismo de Créditos Circulares) son un mecanismo nuevo e innovador que permite el apoyo transfronterizo de proyectos de recolección y reciclaje de residuos. Tiene el potencial de convertirse en una herramienta importante para hacer frente a los retos de la recojo, la clasificación y el reciclaje de residuos en todo el mundo. Estos créditos pueden ser emitidos y vendidos por las partes que realizan estas actividades y adquiridos por empresas (es decir, productores y/o importadores de bienes de consumo) que deseen realizar la logística inversa de sus productos y mitigar su impacto negativo.

Dado que en los países en vías de desarrollo estas actividades de gestión de residuos a menudo son realizadas por recicladores informales de bajos ingresos²², este mecanismo tiene el potencial de generar impactos sociales, económicos y ambientales positivos en muchos países.

Para las empresas, el uso de créditos proporciona una solución eficiente y rentable para la gestión de residuos. Para los vendedores (por ejemplo, recicladores), la venta de créditos proporciona una fuente adicional de ingresos, agrega valor a sus actividades y genera un impacto social importante. De hecho, una encuesta realizada por BVRio ha demostrado que la venta de créditos aumentó los ingresos de los recogedores de residuos en más de un 30%, además del valor de las ventas de materiales reciclables²³.

En términos ambientales, el valor adicional que genera la venta de créditos incentiva la recolección de materiales con menor valor intrínseco, ampliando la gama de productos recolectados.

Para que esto sea efectivo y socialmente beneficioso, es importante que dichos esquemas de crédito para plásticos y residuos adopten códigos de conducta sólidos que incorporen las mejores prácticas. Los principios y criterios descritos en este documento fueron diseñados para ayudar a los actores involucrados en la economía circular a adoptar gradualmente las mejores prácticas, en un proceso de mejora continua.

²² IDB 2013: Preparing informal recycler inclusions plans – an operational guide, www.iadb.org

²³ BVRio 2015: Reverse Logistics Credits – A social and environmental innovation to address urban waste and recycling. <https://www.bvr.io/publicacao/164/reverse-logistics-credit-a-social-and-environmental-innovation-to-address-urban-waste-and-recycling.pdf>

ANEXO 1: PRINCIPIOS Y CRITERIOS DEL MECANISMO DE CRÉDITOS CIRCULARES



Principios y Criterios del Mecanismo de Créditos Circulares

Principio 1. Adicionalidad - El impacto ambiental de las actividades y proyectos debe contribuir a mejorar las tendencias históricas de contaminación de residuos. Se adoptan listas positivas para los tipos de proyectos que se consideran adicionales por definición. Para obtener más información, consulte la Nota de orientación sobre adicionalidad y listas positivas, en la página de Recursos del mecanismo de créditos circulares²⁴.

Principio 2. Sin doble contabilidad - Un requisito esencial del Mecanismo de Créditos Circulares es que el impacto ambiental relacionado con la valorización y destino de los residuos no debe atribuirse a más de una entidad. En la práctica, esto significa que no se pueden emitir créditos para actividades donde este servicio ya ha sido contratado y pagado (por ejemplo, servicios de recolección de residuos municipales). Del mismo modo, los créditos solo se pueden usar una vez, para compensar la huella de una determinada entidad. Para obtener más información, consulte la Nota de orientación "No double-counting and No-free-riding", en la página de Recursos del mecanismo de créditos circulares.

Principio 3. Demostrabilidad – Monitoreo y verificación - la cantidad de créditos a emitir debe estar sustentada por evidencia que demuestre que la actividad fue realizada y que una cierta cantidad de materiales de residuos fue efectivamente recuperada y enviada a un destino apropiado. Esto se puede hacer utilizando diferentes tipos de documentos, como facturas/recibos asociados con la venta de materiales a plantas de reciclaje, facturas de envío, autorización de transporte o registros de pesaje de volúmenes. Esta documentación debe mantenerse y estar disponible para verificación de terceros, para justificar la emisión de créditos.

Principio 4. Pago por servicios ambientales ("No free-riding") – Relacionado al Principio 2, el CCM solo reconoce el servicio ambiental si las actividades están justamente pagadas; es decir, en adición a cualquier pago por la adquisición de residuos reciclables. Por ejemplo, en el caso de que a los recogedores solo se les

²⁴ <https://www.circularactionhub.org/certification/circular-credits-mechanism/resources/>

pague por la venta de materiales a un comprador, la entidad que compra estos materiales no tiene derecho a atribuirse el servicio ambiental prestado. Se entiende que se trata de una transacción que involucra únicamente la compra de materiales de desecho como materia prima para plantas de reciclaje, y no un contrato para la prestación de un servicio ambiental. El pago por el servicio ambiental debe ser adicional al pago por los materiales reciclables comprados, lo que crea una segunda fuente de ingresos para sus proveedores. Para obtener más información, consulte la Nota de orientación "No double-counting and No-free-riding", en la página de Recursos del mecanismo de créditos circulares.



Principio 5. Remuneración justa - Vinculado al criterio de "Pago por servicios ambientales", la prestación de este servicio medioambiental debe recibir una remuneración justa, acorde con la carga de trabajo y el tiempo necesario para la prestación del servicio²⁵. El Mecanismo de Créditos Circulares no tiene la intención de establecer precios mínimos (los precios se determinarán a través del mercado de oferta y demanda) pero proporcionará una supervisión para garantizar que los participantes en el esquema no adopten prácticas de mercado de explotación.

Principio 6. Salvaguardas socioambientales ("Do no harm") - Todos los proyectos deben cumplir con las salvaguardas sociales y ambientales mínimas para garantizar que las actividades involucradas en la creación de créditos no causen daños a las partes involucradas.

Principio 7. Mejora continua ("Learning by doing") - Reconociendo que existe una gran variedad de circunstancias, tecnologías disponibles y enfoques que se usan en proyectos en diferentes partes del mundo, el CCM no asume que un enfoque de monitoreo de 'modelo único' puede definirse *a priori*. En contraste, el CCM adopta un enfoque de "aprender haciendo" para sus requisitos de seguimiento y verificación, y se esforzará por mejorar continuamente sus requisitos basándose en la experiencia adquirida con los proyectos participantes.

²⁵ La determinación del "precio justo" es subjetiva y variable en diferentes partes del mundo, por lo que los precios en los esquemas de EPR existentes pueden usarse como referencia. En la UE, por ejemplo, los sistemas EPR cobran a las empresas por los servicios de recojo y destino adecuado de los residuos generados por las empresas (en promedio, entre 100 y 500 euros por tonelada de material). Si bien este valor puede no ser apropiado para los servicios prestados en todos los países, proporciona un punto de referencia para calibrar el valor razonable para la prestación de estos servicios en diferentes partes del mundo.

ANEXO 2: SIN DOBLE CONTABILIDAD Y PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

DEFINICIÓN DE DOBLE CONTABILIDAD

El Principio 2 del Mecanismo de Créditos Circulares (Sin Doble Contabilidad) se refiere a que el impacto ambiental relacionado con la recuperación y destino de los residuos posconsumo no debe atribuirse a más de una entidad. En la práctica, esto significa que no se pueden emitir créditos para actividades donde este servicio ya ha sido contratado y pagado (por ejemplo, servicios de recolección de residuos municipales). Del mismo modo, los créditos solo se pueden usar una vez, para compensar la huella de una determinada entidad.

El concepto de "sin doble contabilidad" es importante para garantizar que el impacto medioambiental derivado de una actividad de circularidad (por ejemplo, la eliminación y el destino adecuado de los residuos) no se atribuya más de una vez, garantizando así la integridad medioambiental del sistema.

Si se atribuye la misma cantidad de residuos recolectados más de una vez, esto daría la falsa impresión de que se recuperó una cantidad mayor de residuos de lo que realmente se hizo (es decir, resultaría en una afirmación de recuperación de residuos que no suma a tendencias anteriores). En otras palabras, "sin doble contabilidad" garantiza que las contribuciones a la circularidad incorporadas en los Créditos Circulares sean adicionales a las afirmaciones existentes (véase el recuadro 1 sobre posibles afirmaciones).

Recuadro 1: Recuperación de residuos, Créditos Circulares y afirmaciones asociadas

Un Crédito Circular representa el servicio de recuperación (traslado, recolección, clasificación) y destino apropiado de una (1) tonelada métrica de material posconsumo que se desecha de manera inapropiada, contaminando el medio ambiente natural o desaprovechando la oportunidad de enviarse a un mejor destino.

La elección del destino apropiado de los residuos recuperados varía según el contexto local. No obstante, los proyectos deben buscar el mejor destino económicamente viable dentro de las opciones disponibles para los residuos recuperados.

Si bien algunos de los materiales recolectados pueden reciclarse, el Mecanismo de Créditos Circulares actualmente se enfoca en la recuperación de materiales posconsumo para evitar fuga de residuos y contaminación ambiental.

En consecuencia, cualquier afirmación asociada con la recuperación de residuos debe hacer referencia a la prevención de fugas de residuos, pero no ser extendida a afirmaciones como 'residuo cero' o 'neutralidad en residuos', a menos que se complemente con otras medidas (consulte la información de WWF doc en eso).

En esencia, un proyecto no puede atribuir los servicios ambientales de recuperación de la misma cantidad de residuos a más de un comprador²⁶. Por ejemplo, si un grupo de recicladores recoge 1 tonelada de residuos de PET posconsumo, no puede transferir el "crédito" derivado de la recojo de este material a más de una empresa. Si una empresa adquiere el crédito relacionado con la recuperación de esta tonelada, puede afirmar que contribuyó a la reducción de su huella de PET en 1 tonelada. En consecuencia, este servicio ambiental, representado por el crédito, solo se puede atribuir una vez a esa empresa.

Surgen preguntas similares con relación a los derechos de los gobiernos locales y/o las empresas de gestión de residuos financiadas por el gobierno, para financiar sus actividades a través de créditos circulares y la posibilidad de una doble contabilidad (ver más abajo).

DIFERENCIA ENTRE 'PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES' Y 'COMPRA DE MATERIALES RECICLABLES'

¿Qué sucede cuando diferentes actores se atribuyen por separado el pago por la actividad de recuperación de residuos y por la compra del material reciclable posconsumo recogido? Por ejemplo, la Compañía A compra créditos a los recicladores que recolectan y recuperan residuos materiales del medio ambiente. Estos materiales reciclables luego se venden a la Compañía B como materia prima para su posterior reciclaje.

Cuando las afirmaciones se refieran a diferentes impactos y propósitos ambientales, es decir, la "compra de material reciclable" y el "pago por la actividad de recuperación de residuos", esto no constituye una doble contabilización.



²⁶ Para facilitar el control de la doble contabilidad y evitar múltiples ventas del mismo material, es importante que los proyectos que venden créditos se incluyan en registros transparentes y disponibles públicamente. El Centro de Acción Circular actuará como un registro para todos los proyectos que tramitan créditos a través de su directorio.

La empresa A puede afirmar haber contribuido a la recuperación de residuos del medio ambiente, reduciendo la contaminación. La empresa B puede afirmar haber aumentado el contenido reciclado de sus productos, pero no haber reducido la contaminación por residuos²⁷. Ambas empresas están contribuyendo, de distintas formas, a la circularidad y pueden hacer afirmaciones diferentes pero complementarias.

Esta separación de conceptos ("compra de material reciclable" y "pago por la actividad de recuperación de residuos") también es importante para evitar situaciones de "oportunismo".

Por ejemplo, la Compañía B compra materiales reciclables recolectados de los recogedores como materia prima para cumplir con sus objetivos de mayor contenido reciclado. Al mismo tiempo, la Compañía B también alega que el servicio ambiental de recuperación de residuos (es decir, créditos) le pertenece, dado que adquirieron el material recolectado.

Consideramos que la adquisición de material físico no le permite a la Compañía B afirmar haber contribuido a las actividades no remuneradas de recolección y recuperación de residuos. Si la recojo y recuperación de residuos no se paga por separado, sería una apropiación del servicio ambiental prestado. En países con obligaciones de EPR, esta práctica se conoce como "free-riding".²⁸

DEFINICIÓN DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES ("NO FREE-RIDING")

De acuerdo con su Principio 4 (Pago por servicios ambientales), el Mecanismo de Créditos Circulares solo reconoce el servicio ambiental incorporado en los Créditos Circulares si las actividades se pagan de manera justa, además de cualquier pago por la adquisición de materiales físicos reciclables.

Por ejemplo, en el caso de que a los recogedores solo se les pague por la venta de materiales reciclables a un comprador, la entidad que compra estos materiales no tiene derecho a atribuirse el servicio ambiental prestado. Se entiende que esta es una transacción que involucra únicamente la compra de materiales de desecho como materia prima para plantas de reciclaje y no un contrato para la prestación de un servicio ambiental.

El objetivo del principio "Pago por servicios ambientales" es garantizar que el servicio medioambiental de recuperación de residuos se pague adicionalmente a la compra de materiales reciclables, ya que estos pagos se realizan con diferentes finalidades.

La forma más fácil de comprender la diferencia entre estos conceptos es conocer los costos relacionados para hacer una comparación de los costos de la gestión de

²⁷ Según el Recuadro 1, es importante señalar que el Mecanismo de Créditos Circulares no representa actividades de reciclaje, sino recolección, clasificación y destino apropiado de residuos.

²⁸ Ver, por ejemplo, OECD 2019: Extended Producer Responsibility (EPR) and the impact of online sales. [Environmental Working Paper 142](#) o Watkins et al. 2017: EPR in the EU Plastics Strategy and the Circular Economy: A focus on plastic packaging. Institute for European Environmental Policy.

residuos y de la circularidad de las empresas que operan en países con y sin obligaciones de EPR (Responsabilidad Extendida del Productor) ²⁹.

En países con obligaciones de EPR, las empresas deben asumir costos de EPR³⁰ para asegurarse de que los materiales que ponen en el mercado se recuperan y se envían a un destino apropiado después del consumo³¹. Estos costos se pueden pagar a agencias gubernamentales o agentes de EPR³² que realizan la recolección y recuperación de dichos materiales. Además, si estas empresas deciden aumentar el contenido de reciclaje de sus productos (o empaques)³³, tendrían que incurrir en el costo adicional de adquirir material reciclable, que generalmente es vendido por otro tercero.

	Pago por la recuperación y recolección de residuos	Compra de materiales reciclables
Objetivo	Responsabilidad Extendida del Productor (EPR)	Incremento del contenido reciclable; Metas de Ellen MacArthur, etc.
Países con obligaciones EPR	<input checked="" type="checkbox"/> Sí 	<input checked="" type="checkbox"/> Sí 
Países sin obligaciones EPR	<input type="checkbox"/> No 	<input checked="" type="checkbox"/> Sí 

En países sin obligaciones de EPR, el servicio de recolección de materiales reciclables es a menudo incipiente y grandes cantidades de residuos terminan en el medio ambiente. Las empresas que venden o distribuyen productos a estos países corren el riesgo de que sus productos de posconsumo se filtren al medio ambiente, contaminen y afecten a sus marcas.

CRÉDITOS CIRCULARES COMO “SUSTITUTOS” DE ESQUEMAS EPR

Si se usa de manera responsable, el uso de créditos circulares brinda la oportunidad de "extender la responsabilidad de los productores" a países sin obligaciones de EPR. Mediante el uso de créditos, las empresas pueden involucrar a los actores locales en la recolección y clasificación de estos materiales de una manera similar a la que harían los agentes de EPR en los países regulados.

²⁹ La mayoría de los países de la UE tiene obligaciones EPR (ver los reportes [Europen](#)) y estas son replicadas en algunos países en vías de desarrollo (p.ej., [India](#))

³⁰ Los costos EPR en la UE oscilan entre menos de 100 €/tonelada y aproximadamente 500 €/tonelada, según el material y el país. Ver, por ejemplo, Watkins et al. 2017

³¹ El destino apropiado para los materiales recolectados varía según el contexto local. Los proyectos deben buscar el mejor destino económicamente viable para los residuos recuperados disponibles.

³² En el Reino Unido, por ejemplo, hay más de 30 Organizaciones de Responsabilidad del Productor (PROs) – agentes que asisten a las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones EPR.

³³ Por ejemplo, cumplir con metas voluntarias o regulatorias.

Las empresas también pueden querer comprar materiales reciclables, con el objetivo de aumentar el contenido reciclado de sus productos. En países con sistemas de gestión de residuos más avanzados (que a menudo también tienen obligaciones EPR), estos materiales se compran a actores diferentes a los que llevan a cabo la recolección de residuos en primer lugar. En economías menos especializadas, a menudo ocurre que los mismos actores realizan la recolección y clasificación de residuos y también venden las fracciones reciclables. El hecho de que una misma parte desempeñe ambas funciones no debe dar lugar a que no se les pague por ambas.

En este sentido, el pago por la adquisición de materiales reciclables debe ser adicional al pago por los servicios ambientales de recolección y clasificación de residuos, aun cuando las dos actividades (recuperación de residuos y venta de material reciclable) sean realizadas por los mismos actores. El no reconocer y contribuir al servicio de recuperación de residuos, equivale al “oportunismo”, práctica rechazada por el Mecanismo Circular de Créditos según su Principio 4.

Sin embargo, algunas aplicaciones de los conceptos de contabilidad doble y pago por servicios ambientales pueden ser complejas. Por ejemplo, en el caso de actividades promovidas por el sector público. (ver en la siguiente sección).

CRÉDITOS CIRCULARES Y GOBIERNOS LOCALES

¿Se debe permitir que las agencias gubernamentales locales o las empresas de recolección de residuos subcontratadas vendan créditos a terceros basados en los servicios de recolección de residuos municipales?

Los gobiernos locales generalmente operan con los ingresos recaudados de los contribuyentes y, a menudo, tienen el mandato de realizar servicios de recolección de residuos municipales. Dado que las expectativas de la sociedad exigen la adopción de modelos de economía circular, habrá una necesidad creciente de prácticas de gestión de residuos más sofisticadas para aumentar las tasas de reciclaje (lo que requiere estaciones de clasificación o recojo de residuos clasificados, instalaciones de reciclaje, etc.) y minimizar las fugas al medio ambiente.

La recolección de residuos está crónicamente sub-financiada, a pesar de que a menudo es el rubro más alto en los presupuestos de los municipios.¹ Para cubrir los costos adicionales asociados con estas prácticas, los gobiernos pueden necesitar recurrir a aumentar los impuestos, transfiriendo esta responsabilidad a las empresas productoras nacionales (es decir, a través de obligaciones EPR) o, potencialmente, emitir y vender créditos circulares.

Dado que las agencias gubernamentales reportarán la cantidad de residuos recuperados en sus estadísticas oficiales, ¿qué sucede cuando la empresa que compra los créditos también se atribuye estas actividades? ¿La afirmación realizada por la empresa compradora resultaría en una doble contabilidad de la misma cantidad de residuos recolectados y ya reportados por el municipio? ¿O estas afirmaciones tienen una naturaleza diferente y podrían coexistir (la agencia gubernamental que reporta sus actividades operativas a la sociedad; la empresa compradora afirma haber mitigado parte de su huella de residuos)?

En muchos casos, los servicios de recolección de residuos municipales son efectivamente realizados por una entidad separada (una empresa pública o una empresa del sector privado), que actúa por delegación, como concesionaria o empresa subcontratada para la prestación de este servicio público. ¿Alguna de las preguntas anteriores tendría una respuesta diferente cuando los servicios de recolección de residuos sean prestados por un concesionario o subcontratista? ¿Pueden estas empresas de gestión de residuos vender créditos con respecto a las actividades realizadas, si también se les paga por la prestación de estos servicios?

PROPIEDAD DEL CRÉDITO Y TRANSFERENCIA DE AFIRMACIONES ASOCIADAS

Asociada a la discusión anterior está la pregunta sobre qué entidad crea el crédito en primer lugar y cómo se transfieren los derechos al crédito (y las afirmaciones ambientales asociadas).

El punto de partida es que el "propietario original" de los créditos es la entidad que realmente realiza los servicios de recuperación de residuos en primer lugar. Sus transferencias posteriores dependen de acuerdos, a menos que la entidad contratante conserve expresamente el derecho a emitir los créditos mediante acuerdos contractuales.

En el caso de las empresas de recolección de residuos municipales, las actividades que realizan resultan en la reducción de residuos del medio ambiente, generando un impacto ambiental positivo. Tanto la agencia gubernamental como la empresa municipal de recolección de residuos (o una empresa concesionaria privada, según sea el caso) tienen derecho a informar la cantidad de residuos retirados. Este "doble reporte" no necesariamente conduce a un doble contabilidad si el reporte de esta misma cantidad de residuos recolectados es para un uso y perspectiva diferente (la agencia reporta los montos recolectados indirectamente a través del concesionario; y el concesionario reporta las cantidades recaudadas directamente). Cualquier evaluación jurisdiccional de los montos recaudados debe tomar en consideración este "doble reporte" y hacer los ajustes necesarios al consolidar los números.

Otra pregunta es si la agencia y/o la empresa concesionaria deben tener derecho a emitir (y monetizar) créditos circulares en función del servicio público que brindan. Suponiendo que los esquemas de créditos circulares permiten que estas entidades emitan créditos, el siguiente factor a considerar es si los créditos deben pertenecer, por defecto, a la entidad que paga por los servicios (el gobierno) o a la entidad que realmente presta los servicios (el concesionario). empresa).

La respuesta a esta pregunta no es solo técnica sino también conceptual: ¿qué solución estaría más alineada con los objetivos de los esquemas de crédito? La opción de emitir los créditos para la entidad que pagó los servicios conduciría a una concentración de créditos en un solo actor (la agencia del gobierno local o, en última instancia, el propio gobierno), reduciendo el impacto del esquema de crédito en la promoción de una pluralidad de nuevas iniciativas en este espacio. Por otro lado, si los créditos se otorgan a la entidad que realmente prestó los servicios (es decir, el sector informal o las empresas de recolección de residuos), cada vez que una entidad delega los servicios, el derecho a los créditos también se transfieren (de la agencia gubernamental al concesionario; y, a su vez, del concesionario a una o más PYMES o cooperativas de recolección de residuos).

En todo caso, cuando la entidad receptora de los créditos (ya sea la agencia gubernamental, la empresa concesionaria o las pymes o cooperativas subcontratadas) venda los créditos a un tercero, el derecho a atribuirse este impacto ambiental positivo se transfiere a la parte compradora, que puede utilizarlo para mitigar su propia huella de residuos.

Finalmente, en el caso de grupos informales que recolectan materiales reciclables para venderlos por su valor físico, las actividades que realizan también resultan en la reducción de residuos del medio ambiente. Este impacto ambiental positivo proporcionado no se atribuye a estos grupos y, en consecuencia, pasan desapercibidos, no se valoran y no se remuneran². Si se emitieran créditos por estos servicios, esto resultaría en una mejor medición de las cantidades de residuos recuperados, su venta generaría una retribución para estos grupos, y la parte compradora podría atribuirse el impacto ambiental.

Referencias adicionales:

1. Kaza et al., What a Waste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050. International Bank for Reconstruction and Development, The World Bank, 2018.
2. R. Linzner and U. Lange, "Role and Size of Informal Sector in Waste Management—a Review," Resources, Conservation and Recycling 166, no. 2 (2013): 69-83.



ANEXO 3: SALVAGUARDAS SOCIALES DEL CCM

Se espera que los proyectos adopten salvaguardas sociales apropiadas a su escala y circunstancias y la aplicación de estas salvaguardas debe ser monitoreada y demostrable. Las salvaguardas sociales establecidas son esenciales para prevenir y mitigar potenciales daños indebidos a las personas.

Al identificar y diseñar un proyecto, las salvaguardas deben ayudar a evaluar los posibles riesgos e impactos sociales (positivos o negativos) asociados con él. Las salvaguardas deben ayudar a definir medidas y procesos para gestionar de manera eficaz los riesgos y amplificar los impactos positivos. El proceso de aplicación de salvaguardas puede ser una oportunidad importante para la participación de las partes interesadas, mejorando la calidad de las propuestas de proyectos y aumentando su apropiación, más allá de cuál sea la fuente de financiamiento.

El proyecto debe cumplir con todas las reglas y requisitos locales, regionales y nacionales. Asimismo, para poder emitir Créditos Circulares el proyecto también debe cumplir con las salvaguardas sociales mínimas del CCM y este cumplimiento será verificado por el equipo del CCM o por un tercero. Las salvaguardas sociales mínimas del MCP son las siguientes:

i. Seguridad y salud ocupacional

En la medida adecuada, los proyectos deben tener como objetivo establecer, implementar y mejorar los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, con el objetivo de reducir las lesiones, las enfermedades, las enfermedades, los incidentes y las muertes relacionados con el trabajo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) proporciona información y orientación adicionales³⁴.

Siempre que sea posible y apropiado, se debe proporcionar Equipo de Protección Personal (EPP) y se debe promover su uso durante las actividades del proyecto. La OIT proporciona información y orientación adicionales³⁵.

ii. Principios y derechos en el trabajo

³⁴ ILO (2001). Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. Disponible en: https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_PUBL_9223116341_ES/lang-es/index.htm

³⁵ ILO (2010). WARM: Work Adjustment for Recycling and Managing Waste. Disponible en: https://www.ilo.org/asia/publications/WCMS_126981/lang-en/index.htm

El proyecto debe respetar y proteger los derechos fundamentales de los trabajadores, de conformidad con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo³⁶, que incluyen:

- a. La prevención del trabajo infantil. No utilizar formas inaceptables de trabajo infantil (es decir, trabajo que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para el desarrollo físico y mental y/o afecta su escolarización). La OIT proporciona información y orientación adicionales³⁷;
- b. La eliminación de cualquier tipo de discriminación con respecto al empleo y ocupación;
- c. Libertad de asociación y reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
- d. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio. Cuando corresponda, el proyecto debe demostrar el cumplimiento de la legislación laboral nacional local, que establece los salarios mínimos en todo el país y el contrato legal entre empleados y empleadores.



³⁶ ILO convenios 29 y 105, y el protocolo del convenio 29 (trabajo forzoso), 87 (libertad sindical y la protección al derecho de sindicación), 98 (derecho de sindicación y negociación colectiva), 100 y 111 (discriminación), 138 (edad mínima) 182 (peores formas de trabajo infantil).

³⁷ Definición de trabajo infantil: <https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>

ANEXO 4: ADICIONALIDAD

DEFINICIÓN DE ADICIONALIDAD

El requisito de adicionalidad tiene como objetivo garantizar que los impactos ambientales positivos de un proyecto sean adicionales en comparación con el impacto en ausencia del proyecto. Dado que la adicionalidad se ha utilizado ampliamente para proyectos de mitigación de gases de efecto invernadero (GEI), parte de la siguiente discusión se basa en ejemplos de este sector³⁸.

El término "adicionalidad" se utilizó por primera vez para proyectos de mitigación de GEI a principios de la década de 1990³⁹. En ese momento, solo se estaban desarrollando unos pocos proyectos con el objetivo específico de reducir las emisiones de GEI (o promover el secuestro de carbono en los árboles), y era importante entonces demostrar que estas actividades del proyecto no se habrían llevado a cabo "si no fuera por" esta nueva fuente de financiación climática⁴⁰. El requisito de adicionalidad tenía como objetivo evitar que las actividades existentes (p. ej., Reforestación) se etiqueten como proyectos de mitigación de GEI, dando la falsa impresión de que se establecieron para compensar un aumento en las emisiones de GEI que suceden en otros lugares.

Desde entonces, la adicionalidad se ha convertido en un requisito obligatorio para cualquier proyecto de mitigación del cambio climático, tanto a nivel de la ONU como en los mercados voluntarios (p.ej., VCS, Gold Standard, etc.).

DETERMINACIÓN DE ADICIONALIDAD

La determinación de la adicionalidad implica un proceso analítico complejo y requiere conocimientos técnicos especializados.

La adicionalidad es la desviación de una línea de base de prácticas. Las líneas de base, a su vez, son proyecciones de tendencias pasadas en un escenario futuro que tendría lugar *en ausencia de un proyecto específico*.

Establecer líneas de base requiere observar tendencias pasadas y proyectarlas hacia el futuro, tomando en cuenta factores que podrían afectar su trayectoria. Por ejemplo, los niveles pasados de generación de residuos podrían continuar linealmente en el futuro, acelerarse debido al crecimiento económico o desacelerarse debido a las recesiones económicas (Figura 1). Por lo tanto, se debe utilizar una serie de supuestos para predecir cuál de estas tres alternativas (y su nivel de intensidad) es el escenario futuro más probable.

³⁸ Gillenwater, M., 2012: What is Additionality. Part 1: A long standing problem. GHG Management Institute. https://web.archive.org/web/20140602182548/http://ghginstitute.org/wp-content/uploads/content/GHGMI/AdditionalityPaper_Part-1%28ver3%629FINAL.pdf

³⁹ Moura-Costa, P.H., 1993. The Innoprise-Face Foundation Rehabilitation of Logged-over Forests project. A note to the European Tropical Forest Research Network Newsletter 6.

⁴⁰ Moura-Costa, P.H., Stuart, M.D. y Trines, E., 1997. SGS Forestry's carbon offset verification service. In: Greenhouse Gas Mitigation. Technologies for Activities Implemented Jointly. Proceedings of Technologies for AIJ Conference. Vancouver, May 1997. Riermer, P.W.F., Smith, A.Y. y Thambimuthu, K.V. (Eds.). Elsevier, Oxford. Pp. 409-414.

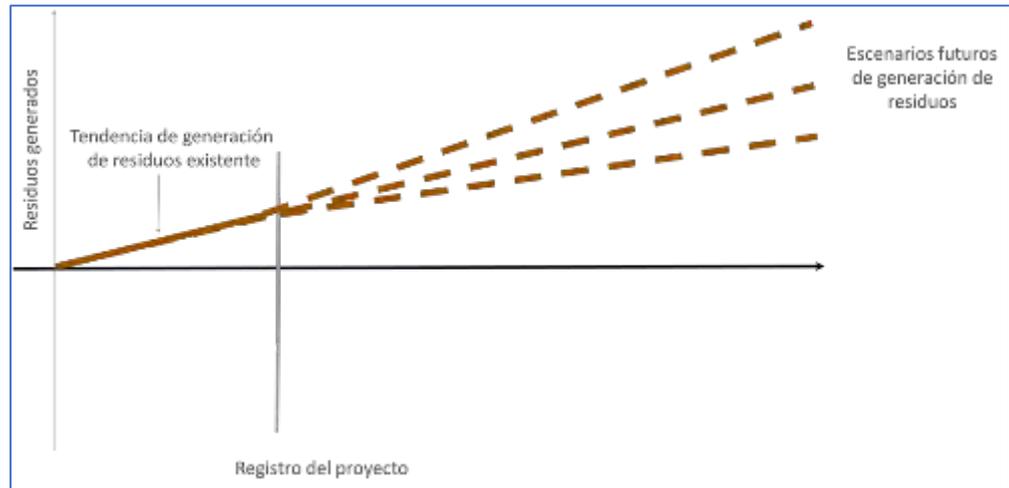


Figura 1: Ilustración de posibles escenarios de base para generación de residuos

En el caso de los proyectos de recuperación de residuos, existe la complicación adicional de que modelar los niveles futuros de actividad en el sector requiere un análisis de segundo orden. Primero, es necesario determinar los niveles futuros de generación de residuos y, en base a esto, derivar los niveles futuros de recuperación de residuos (Figura 2).

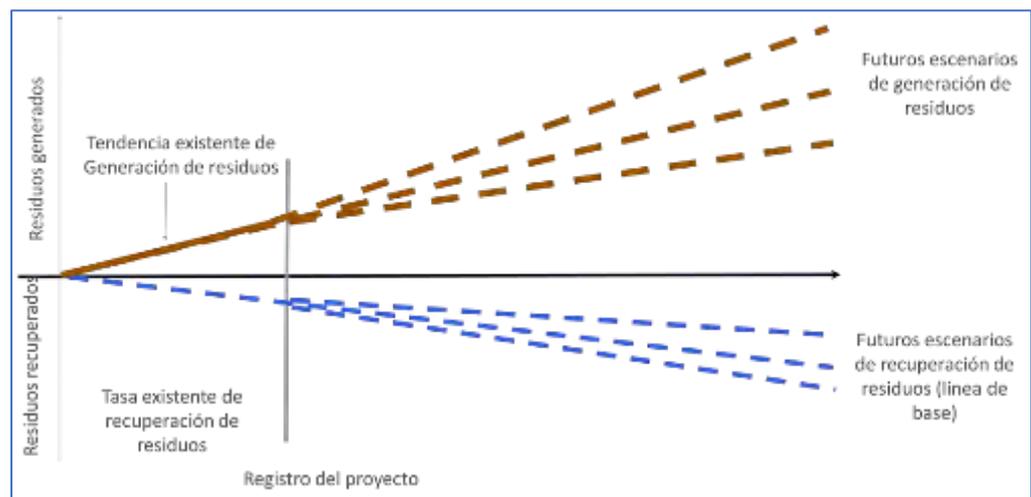


Figura 2: Ilustración de posibles escenarios de base para recuperación de residuos

Independientemente de la complejidad de los análisis y de cualquier conjunto de parámetros que se elija para establecer una línea de base, no es posible monitorearlos ya que las prácticas futuras incluyen e interactúan con las actividades del proyecto. Las líneas de base son escenarios futuros de “negocios usuales” y, por definición, construcciones contrafactuales.

Para ilustrar los desafíos analíticos involucrados, un estudio reciente realizado por Pew y Systemiq⁴¹ utilizó el análisis de Monte Carlo para estimar la variabilidad en

⁴¹ Pew y Systemiq, 2020: Breaking the Plastic Waste – a comprehensive assessment of pathways towards stopping ocean pollution.

escenarios futuros de gestión de residuos, realizando 300 simulaciones para cada escenario para lograr proyecciones con niveles de confianza del 95%.

Una vez que se establece una línea de base, es necesario determinar la adicionalidad, es decir, en qué se diferencian las actividades del proyecto de este escenario futuro. Varios estándares de carbono han propuesto y adoptado una serie de enfoques para abordar esta cuestión: “adicionalidad ambiental”, “adicionalidad del proyecto”, “adicionalidad de la inversión”, “adicionalidad financiera”, “análisis de barreras”, etc., son algunas de las herramientas analíticas que se han utilizado para intentar definir si el impacto de un proyecto no habría ocurrido en el escenario futuro sin el proyecto⁴². En muchos casos, los escenarios futuros dependen de múltiples factores que requieren un análisis multivariante extremadamente complejo, como los modelos económicos de equilibrio global⁴³ o el análisis estocástico mencionado anteriormente.

Independientemente de todos estos esfuerzos, los analistas entusiastas aún podrían encontrar fallas en estas proyecciones y sugerir problemas de error tipo II, es decir, que se aprueben proyectos sin adicionalidad.^{44,45}

AUSENCIA DE ADICIONALIDAD Y RIESGOS REPUTACIONALES

Dada la dificultad de predecir escenarios de referencia futuros, existe una incertidumbre inherente a la hora de determinar la adicionalidad del proyecto. Esto, a su vez, crea un riesgo para las organizaciones que aprueban estos proyectos, ya que podrían ser acusadas de falta de integridad ambiental. Esto ha afectado a los mecanismos de la UNFCCC⁴⁶ y, posteriormente, a los estándares voluntarios.

Como respuesta, estas organizaciones han aumentado gradualmente la cantidad de información y análisis necesarios para la aprobación del proyecto. En el caso de la UNFCCC, por ejemplo, el tiempo necesario para la aprobación del proyecto aumentó de 100 a 1000 días, entre 2005-2007⁴⁷. Al mismo tiempo, también ha aumentado la complejidad metodológica y la extensión de la documentación. Los esquemas de carbono voluntarios han seguido la misma trayectoria: la cantidad de documentación necesaria para desarrollar y validar un proyecto es de cientos de páginas y el tiempo necesario para tener un proyecto registrado puede llevar fácilmente más de un año⁴⁸.

⁴² Ver UNFCCC CDM Tools. <https://cdm.unfccc.int/Reference/tools/index.html>

⁴³ World Bank, 2020: Modelling macroeconomic impacts and global externalities. Economy & Environment. Good Practice Note 7. <http://documents1.worldbank.org/curated/en/815971530883640016/pdf/ESRAF-note-7-Modeling-Macroeconomic-Impacts-and-Global-externalities.pdf>

⁴⁴ Oko-Institut 2016: How additional is the Clean Development Mechanism. https://ec.europa.eu/clima/sites/clima/files/ets/docs/clean_dev_mechanism_en.pdf

⁴⁵ Michaelowa et al., 2019: Additionality revisited: guarding the integrity of market mechanisms under the Paris Agreement. Climate Policy. <https://doi.org/10.1080/14693062.2019.1628695>

⁴⁶ En particular, el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC).

⁴⁷ EcoSecurities Group 2007: Real life experience with the CDM. Presentation given to UNFCCC, Feb 2007.

⁴⁸ Ascui, F. y Moura Costa, P. 2007. CER pricing and risks. A project developer's perspective. En: Determining a Fair Price for Carbon. CD4CDM, UNEP.

Como se ilustra en el informe Oko-Institut⁴⁹, la adopción de tales medidas *no reduce* la incertidumbre. Por el contrario, aumenta los costos de participación⁵⁰, reduce el número de proyectos desarrollados y retrasa su implementación⁵¹. Además, estas barreras de entrada en esencia impiden la participación de los grupos de bajos ingresos, ya que los conocimientos técnicos y los costos financieros necesarios para participar suelen ser muy altos para ellos. Este es el caso de los proyectos de recuperación de residuos llevados a cabo por grupos informales en países en desarrollo⁵².

ADICIONALIDAD Y PROYECTOS DE CIRCULARIDAD DE RESIDUOS

El concepto de adicionalidad también es importante para los proyectos de acción circular. Con la urgente necesidad de desarrollar una mayor capacidad de recuperación de residuos en todo el mundo, esta capacidad adicional deberá incluir una gama de enfoques complementarios, que involucren a diferentes actores y actividades. Estos, a su vez, reflejarán diferentes circunstancias, niveles de sofisticación y escala.

Por un lado, existe la necesidad de proyectos a gran escala desarrollados por grandes empresas de gestión de residuos, a menudo contratadas por gobiernos locales, que impliquen inversiones en nueva infraestructura, equipos, personal y capital de trabajo. Será necesario desarrollar nuevas fuentes de capital y formas de financiación (por ejemplo, bonos verdes, asociaciones público-privadas, financiación combinada) para aumentar la inversión en estas empresas.

Por otro lado, las soluciones futuras también deben tener en cuenta el papel de los recogedores informales. El estudio de Pew & Systemiq estima que alrededor de 11 millones de personas en todo el mundo están involucradas en el sector informal de recolección de residuos. En consecuencia, este sector debe participar en futuras soluciones de gestión de residuos⁵³. Al mismo tiempo, dadas las degradantes condiciones laborales actuales y los bajos niveles de pago de los recogedores, no se puede promover su participación a menos que los planes futuros garanticen ingresos adicionales y mejores condiciones laborales.

⁴⁹ Oko-Institut, 2016: *ibid.*

⁵⁰ Teniendo en cuenta todos los costos, estimamos que la validación de un proyecto podría costar más de USD 50.000, una suma inasequible para proyectos pequeños.

⁵¹ Dado que muchos proyectos no podrán participar, que los incentivos a la inversión en infraestructura de proyectos se consideren demasiado arriesgados, o que los proyectos se retrasen años, retrasando sus aportes positivos al medio ambiente.

⁵² Usando las cifras del reporte de Pew & Systemiq (ver la referencia arriba), actualmente 11 millones de recogedores de residuos son responsables por el recojo de 27 millones de toneladas de plástico por año en países en vías de desarrollo – un promedio de 2.45 toneladas recogidas por persona por año. Otros estudios (p.ej., IPEA 2013) estimaron eficiencias más altas – 12 toneladas/persona/año, las cuales son adoptadas aquí. Asumiendo que las asociaciones de recogedores de residuos o PYMES involucran a más de 20 individuos, las toneladas agregadas recogidas por estas organizaciones son de 360 toneladas al año. a 20 USD/tonelada (el precio pagado por 'créditos de plástico' por cooperativas de recogedores de residuos en Brasil, por ejemplo), estas organizaciones pueden generar facturaciones de 7200 USD por año de la venta de créditos. Considerando una transacción total de 50,000 USD (incluyendo asistencia técnica, validación y verificación), estas organizaciones pueden tomar 7 años para pagar los costos iniciales de participación en estos esquemas de créditos de plástico.

⁵³ Pew y Systemiq, 2020: *ibid.* Que también establece que, "Desalentar la recolección de residuos por malas condiciones de trabajo privaría a los trabajadores de ingresos vitales. Por el contrario, fomentar la proliferación del sector de reciclaje informal como un servicio de gestión de residuos rentable es ser cómplice de condiciones de trabajo a veces inaceptablemente peligrosas " (traducción propia).

Los créditos circulares para la recuperación de residuos podrían ser una de las soluciones a los desafíos que enfrenta el sector informal de residuos. Sin embargo, la efectividad requerirá esquemas de crédito diseñados de manera que reduzcan las barreras de entrada, garanticen la inclusión y contribuyan a mejorar las condiciones de trabajo para el sector informal, sin dejar de garantizar la integridad ambiental.

Un posible enfoque para lograr esto es mediante el uso de "listas positivas" para su inclusión en programas y mercados de crédito circular.

LISTAS POSITIVAS Y PROYECTOS PEQUEÑOS

Se ha propuesto el uso de listas positivas para la aprobación automática de proyectos para su adopción por parte del sector climático^{54,55}. Siguiendo este enfoque, algunos tipos de actividades se consideran automáticamente elegibles y, por definición, adicionales.

Argumentamos aquí que este es precisamente el caso de las actividades informales de recolección de residuos en los países en desarrollo, por las siguientes razones.

En primer lugar, la contribución a los niveles actuales de recuperación de residuos por parte del sector informal es solo una pequeña fracción de la cantidad total de recolección de residuos requerida hoy y, muy probablemente, seguirá siéndolo en el futuro⁵⁶. En consecuencia, permitir su participación en el sistema no "inundará el mercado" con créditos no adicionales. Al mismo tiempo, al eliminar la necesidad de determinar la adicionalidad, el CCM, a su vez, reducirá en gran medida la necesidad de datos y análisis históricos, haciendo que el sistema sea más simple, más barato e inclusivo para los grupos de bajos ingresos.

En segundo lugar, ningún sistema de crédito circular puede tolerar las inaceptables condiciones laborales actuales de los recogedores. En cambio, los proyectos deben apuntar no solo a detener estas prácticas, sino también a garantizar que todas las actividades de recuperación de residuos realizadas por ellos sean remuneradas de manera justa y se beneficien de los ingresos adicionales derivados de los créditos circulares.

En tercer lugar, dado que la recolección y recuperación de residuos del medio ambiente llevada a cabo por grupos informales en su mayoría no es remunerada (los recogedores recolectan y recuperan únicamente para vender material físico), su impacto a menudo no se cuantifica y, por lo tanto, está fuera del alcance de las estadísticas del sector público y privado⁵⁷ (es decir, no se puede contar en una línea de base). A medida que avancemos en la formalización de estos servicios (a través de pagos derivados de la emisión de créditos, o a través de esquemas EPR), esto dará como resultado la cuantificación de sus impactos y permitirá a las partes (públicas y/o privadas) realizar afirmaciones de recuperación de residuos adicionales a las estadísticas actuales.

⁵⁴ World Bank, 2012: CDM reform: Improving the efficiency and outreach of the CDM through standardization. Carbon Finance at the World Bank.
https://web.worldbank.org/archive/website01379/WEB/IMAGES/CDM_REF0.PDF

⁵⁵ UNFCCC 2018: Positive lists of technologies. CDM Tool 32.
<https://cdm.unfccc.int/methodologies/PAMethodologies/tools/am-tool-32-v2.o.pdf>

⁵⁶ A menudo, menos que el error estándar de las proyecciones futuras de los volúmenes de residuos.

⁵⁷ R. Linzner y U. Lange, "Role and Size of Informal Sector in Waste Management—a Review," Resources, Conservation and Recycling 166, no. 2 (2013): 69-83.

ADICIONALIDAD Y PROYECTOS COMPLEJOS

Si bien es evidente que las actividades de recuperación de residuos más pequeñas deben incluirse en listas positivas, los proyectos más grandes requieren un análisis más profundo. Este es el caso, por ejemplo, de proyectos que involucran complejas cadenas de financiamiento y delegación de responsabilidades.

Como se destaca en la Nota de orientación 1⁵⁸ del mecanismo de Créditos Circulares, un aspecto importante de la adicionalidad es que el impacto no se puede atribuirse más de una vez. En el caso de proyectos que involucran a múltiples partes, si el impacto no se asigna adecuadamente, esto podría resultar en una doble contabilidad.

Por ejemplo, ¿pueden los municipios atribuirse créditos por actividades de recolección de residuos pagadas con dinero de los contribuyentes? De manera similar, ¿cómo deberían tratarse las actividades de las Organizaciones de Responsabilidad del Productor (PRO) pagadas por la industria? (Ver Anexo 2 para una discusión sobre este tipo de proyectos).

En todos estos casos, es importante definir si estas actividades son adicionales, no solo desde el aspecto ambiental, sino también en relación a las afirmaciones ambientales derivadas de ellas. Se necesitará un análisis más complejo para determinar la justificación ambiental para eso y cómo abordar el requisito de adicionalidad para estos casos.

UNA LISTA POSITIVA PARA EL SECTOR INFORMAL DE RESIDUOS

El Mecanismo de Créditos Circulares propone la adopción de un enfoque de lista positiva para abordar el tema de la adicionalidad de los proyectos informales de recuperación de residuos.

Bajo este enfoque, cuando este tipo de actividad se involucra formalmente en proyectos de acción circular, se considera adicional automáticamente y no tiene que proporcionar más información para demostrar que es elegible para recibir y vender Créditos Circulares. El razonamiento de esta propuesta se analiza a continuación, utilizando cifras extraídas de un informe reciente y completo de Pew y Systemiq⁵⁹ sobre residuos plásticos.

Según el informe de Pew & Systemiq, la cantidad total de residuos plásticos generados a nivel mundial en 2016 fue de 220 millones de toneladas. En el futuro, se proyecta que, en el escenario habitual, esta cantidad aumentará a 430 millones de toneladas por año para 2040.

En relación con el sector informal de residuos, el informe estima que los recogedores recuperaron y enviaron a reciclar 27 millones de toneladas de residuos (12% de la cantidad total) en 2016. Una tarea más desafiante fue decidir cómo proyectar la participación del sector informal en escenarios futuros de gestión de residuos. Como se ha mencionado, “desalentar la recolección de residuos por malas condiciones de

⁵⁸ BVRio Circular Action Hub 2020: No double counting and no free riding. Guidance Note 1. October 2020.

www.circularactionhub.org/archives/assets/publications/CircularCreditsMechanism_NoDoubleCounting_Guidance_Note1.pdf

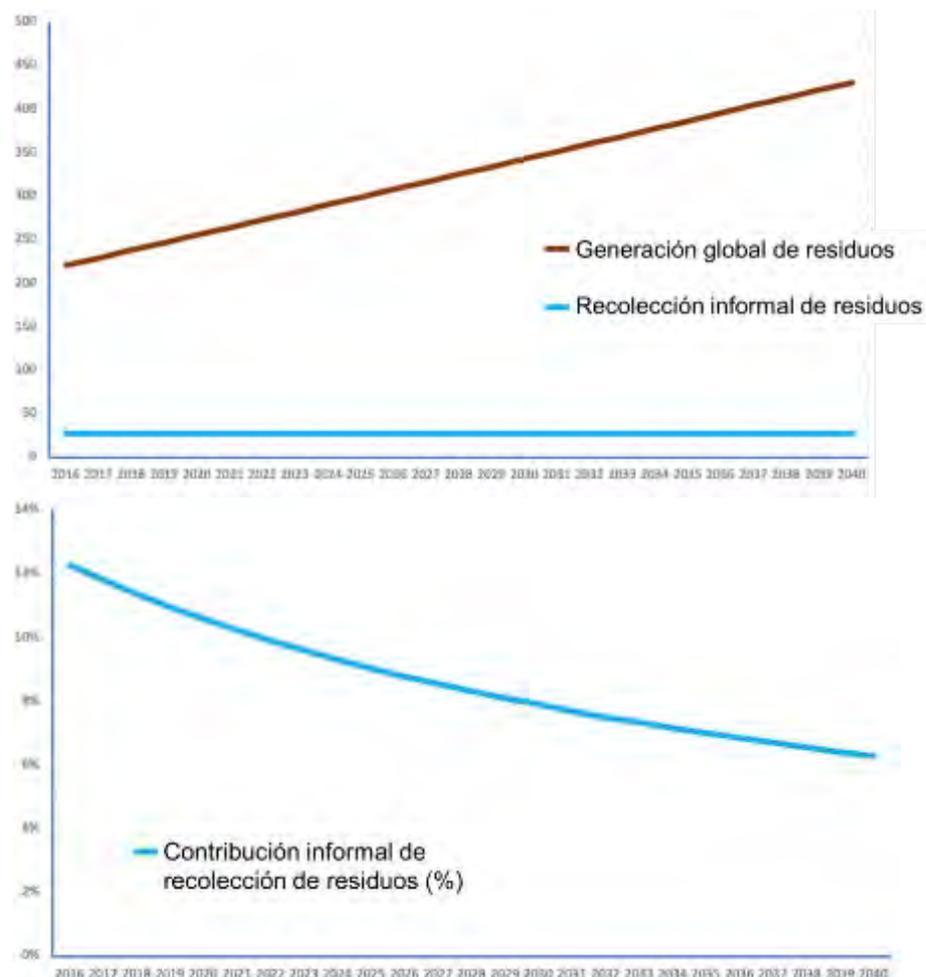
⁵⁹ Pew y Systemiq, 2020: Breaking the Plastic Waste – a comprehensive assessment of pathways towards stopping ocean pollution.

trabajo privaría a los trabajadores de ingresos vitales. Por el contrario, fomentar la proliferación del sector de reciclaje informal como un servicio de gestión de residuos rentable es ser cómplice de condiciones de trabajo a veces inaceptablemente peligrosas".

Para demostrar la contribución relativa del sector informal a la generación general de residuos, asumimos dos escenarios diferentes:

1. Los niveles actuales de recolección informal se mantendrán estables en los niveles actuales (27 millones de toneladas al año). En este caso, su participación general en la cantidad total disminuirá gradualmente del 12% del total de residuos al 6% en 2040⁶⁰.

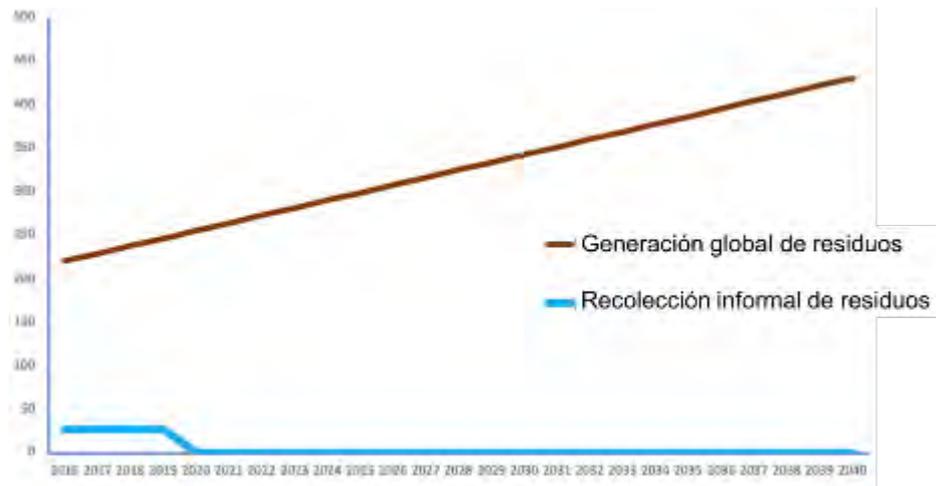
Esta contribución (6%) se acerca a los niveles aceptables de confianza estadística para la determinación de las líneas de base y, por ello, no es relevante. Al mismo tiempo, exigir que los proyectos deduzcan la contribución de los niveles actuales de recolección informal de residuos de sus afirmaciones ambientales de proyectos de crédito plástico resultaría en la exclusión de un grupo importante de actores que más necesitan este apoyo financiero para continuar operando (Recuadro 1).



⁶⁰ De hecho, la contribución de las actividades informales de recuperación que actualmente no están remuneradas es incluso menor que las cifras señaladas en el informe de Pew y Systemiq. En muchas situaciones, el sector informal es "contratado" por empresas locales de gestión de residuos o gobiernos locales para proporcionar los servicios de recolección y clasificación de residuos, y se paga por estos servicios, pero hay pocos datos disponibles sobre estos acuerdos contractuales informales.

2. La recolección informal de residuos no remunerada se interrumpe y no se incluye en ningún proyecto de crédito plástico a partir de ahora (al menos a los efectos de cualquier determinación analítica de adicionalidad).

En este escenario, todas las actividades de recolección de residuos se consideran adicionales por definición.

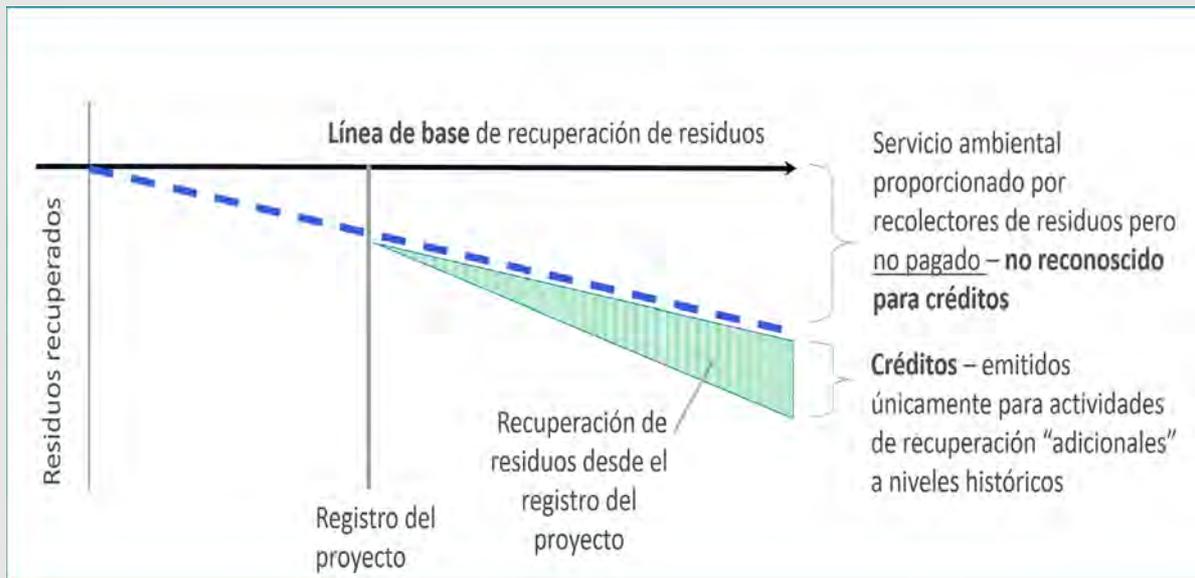


El Mecanismo de Créditos Circulares considera que los ingresos generados por la venta de Créditos Circulares para la recuperación de residuos es una de las soluciones a los desafíos que enfrenta el sector informal de residuos. La venta aumentaría sus ingresos y la participación en estos proyectos involucraría a estos actores en relaciones contractuales más formales a largo plazo, al tiempo que mejorará las condiciones de trabajo. Esta mejora de las condiciones de trabajo permitiría una participación más sólida de estos grupos de interés, aumentando su eficacia y contribución relativa a las soluciones de gestión de residuos para el futuro.

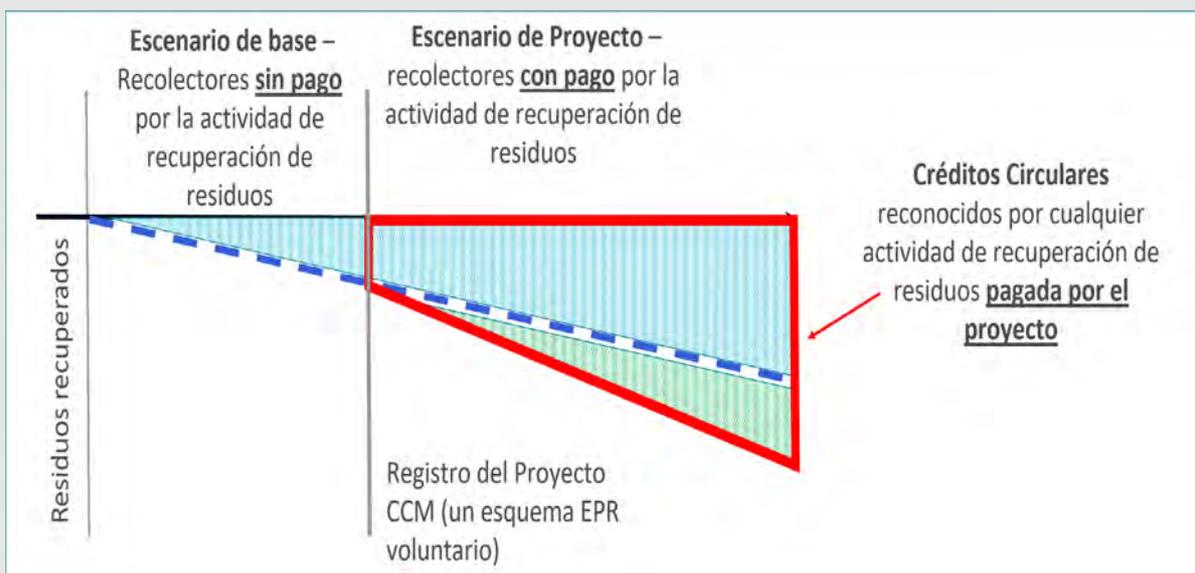
Recuadro 1: Impactos de adicionalidad en proyectos de recojo de residuos

La aplicación estricta de tratamientos de adicionalidad a la recolección informal de residuos, independientemente de la contribución relativa a los niveles globales totales de gestión de residuos y más allá de si estas actividades no son remuneradas y se llevan a cabo bajo prácticas degradantes y de explotación, resultaría en resultados perversos.

Según esta interpretación, las actividades que se han realizado en el pasado no se consideran adicionales. En consecuencia, si no se introducen nuevos arreglos contractuales asociados con esquemas de crédito nacientes, las actividades realizadas en condiciones de explotación se extenderán en el futuro, lo que evitará que estos actores reciban nuevas fuentes de ingresos disponibles por la venta de créditos plásticos o circulares.



El Mecanismo de Créditos Circulares considera que tales prácticas deben discontinuarse y que cualquier actividad de recuperación de residuos realizada por el sector informal, ya sea existente o nueva, debe ser elegible para recibir una remuneración por la venta de créditos.





CircularActionHub.org

CircularCredits.org

Contacto: info@circularactionhub.org

